

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
CAICEDONIA VALLE

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO  
LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA  
DEMANDANTE: BANCO SERFINANZA S.A.  
APODERADO: MARÍA ELENA RAMÓN ECHAVARRÍA  
DEMANDADO: DIVADIER BORRERO MARÍN  
RADICADO: 76-122-40-89-001-2021-00313-00

**CLASE DE TRASLADO.** De la liquidación de costas efectuadas por la secretaria de esta oficina judicial, se CORRE traslado a las partes procesales por el termino de TRES (03) días, con el fin de que se pronuncie con respecto a ella.

Iniciación Término. 19 de abril de 2023

Terminación Término. 21 de abril de 2023

Caicedonia Valle, 18 de abril de 2023

La Secretaría,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Laura Ximena Sánchez Ortiz', written over a light blue rectangular background.

LAURA XIMENA SÁNCHEZ ORTIZ

SECRETARÍA:

Procede esta secretaría a realizar la liquidación de costas, de la siguiente manera.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Conforme al Auto No. 081 de fecha veintisiete (27) de enero de 2023 que así lo ordena, procede esta oficina judicial a realizar la liquidación de costas dentro del proceso EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA promovido por BANCO SERFINANZA S.A. por intermedio de apoderado judicial en contra de DIVADIER BORRERO MARÍN, Radicación 76-122-40-89-001-2021-00313-00.

LIQUIDACION DE COSTAS	
Agencias en derecho	\$ 2.240.000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.240.000.00</b>

Cuantía a cancelar a la fecha por concepto de costas dentro del proceso EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA. Suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE (\$ 2.240.000.00 m/cte.), dineros estos que deberán ser cancelados por la parte demandada a favor de la demandante.

Caicedonia Valle, 18 de abril de 2023

La secretaría,



LAURA XIMENA SÁNCHEZ ORTIZ